

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO
Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
“COOMINERAL”**

**MEMORIA ECONOMICA
AÑO GRAVABLE 2020**

1. Año gravable que se informa.

Esta memoria incluye la información del año gravable 2020.

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

COOPERATIVA PARA EL FOMENTO Y
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
NIT: 900.729.328-5

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellido o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicando la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

FECHA	DONATARIO	NIT	BIEN DONADO	CLASE	VALOR
20/11/2020	C.I MEPRECOL S. A	900.118.612-0	Efectivo	Dinero	3.000.000
30/06/2020	FUNDACION INTERNACIONAL MOVIMIENTO CARCELES AL DESNUDO ONG	900.779.581-6	Efectivo	Dinero	450.000.000

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor,

destinación.

COOMINERAL en el año gravable 2020 no recibió ningún valor de subvenciones.

5. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

COOMINERAL		
	EXCEDENTE CONTABLE	587,917,000
	APROPIACION OBLIGATORIA	
20%	RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES.	-117,583,400.00
10%	FONDO DE SOLIDARIDAD.	- 58,791,700.00
20%	FONDO DE EDUCACIÓN.	-117,583,400.00
		-293,958,500.00
	PROPUESTA ASAMBLEA 50% RESTANTE	
10%	FONDO DE SOLIDARIDAD.	-58,791,700
20%	FONDO DE EDUCACION	-117,583,400
20%	FONDO OTROS FINES (RECREACION-SALUD)	-117,583,400
		-293,958,500.00

6. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

No aplica

7. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de

transparencia, cuando hubiere lugar.

Teniendo en cuenta que COOMINERAL, no recibió durante el año 2020 recursos de cooperación internacional, de conformidad con lo establecido en el Art. 364-4 del Estatuto Tributario y la Resolución 358 de 2017, no se encuentra obligada a realizar el registro y/o actualización en la Plataforma de Transparencia.



NORMAN ANDRES CARDONA
Representante Legal



EDWIN ANDRES ARIAS HENAO.
Revisor Fiscal
TP: 137859-T

COOMINERAL